



Actualización de la Estrategia de Promoción y Difusión para la Credencialización y Registro a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

**Comisión Especial para el Voto de los Guanajuatenses Residentes en el Extranjero**  
**Coordinación de Comunicación y Difusión**

# **Actualización de la Estrategia de Promoción y Difusión para la Credencialización y Registro a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero**

Mayo – octubre 2018

---



Actualización de la Estrategia de Promoción y Difusión para la Credencialización y Registro a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

**Comisión Especial para el Voto de los Guanajuatenses Residentes en el Extranjero**  
**Coordinación de Comunicación y Difusión**

## Índice

INTRODUCCIÓN .....	3
ANTECEDENTES.....	3
CALENDARIO DE ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018 EN MATERIA DEL VOTO DE LOS MEXICANOS Y GUANAJUATENSES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO .....	6
ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PARA LA CREDENCIALIZACIÓN Y REGISTRO A LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO .....	8
ACCIONES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PARA EL EJERCICIO DEL VOTO DESDE EL EXTRANJERO Y POSTERIOR A LA JORNADA ELECTORAL.....	11



Actualización de la Estrategia de Promoción y Difusión para la Credencialización y Registro a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

**Comisión Especial para el Voto de los Guanajuatenses Residentes en el Extranjero**  
**Coordinación de Comunicación y Difusión**

## Introducción

La promoción de los derechos político-electorales para los mexicanos residentes en el extranjero se ha convertido en un tema trascendental en el marco de los derechos humanos y la construcción de la democracia en México. La reforma electoral de 2014 modificó sustancialmente el marco legal que regulaba el voto de los mexicanos que residen en el extranjero. En las elecciones de 2018, el sufragio extraterritorial se podrá ejercer en el orden federal para la elección presidencial y las senadurías. En el contexto local, los emigrantes oriundos de Chiapas, Guanajuato, Ciudad de México, Jalisco, Morelos, Puebla y Yucatán, estarán en la posibilidad de elegir el cargo del ejecutivo en su entidad.

Desde el 8 de febrero de 2016 se puede realizar, de manera permanente, el trámite de solicitud de la credencial para votar desde el extranjero en las representaciones diplomáticas mexicanas. El periodo de inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE) quedó establecido del 1 de septiembre de 2017 al 31 de marzo de 2018, siendo este auspiciado a través de un sistema electrónico por internet. Asimismo, la modalidad que se utilizará para el envío del voto en 2018 será la postal mediante correo certificado.

## Antecedentes

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG) instaló la Comisión Especial para el Voto de los Guanajuatenses desde el Extranjero (CEVGRE) el 7 de marzo de 2016, con el objeto de garantizar que las y los ciudadanos guanajuatenses residentes en el extranjero puedan ejercer su derecho al voto en la elección del o la titular de la gubernatura del estado de Guanajuato en el proceso electoral local 2017 – 2018.



Actualización de la Estrategia de Promoción y Difusión para la Credencialización y Registro a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

**Comisión Especial para el Voto de los Guanajuatenses Residentes en el Extranjero  
Coordinación de Comunicación y Difusión**

En sesión extraordinaria del 8 de diciembre de 2017, la CEVGRE aprobó la actualización de la Estrategia de promoción y difusión para la credencialización, registro a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero y voto de las y los Guanajuatenses residentes en el Extranjero, consistente en cuatro etapas, en donde las primeras dos tienen por objetivo difundir entre la ciudadanía guanajuatense el proceso de credencialización y derecho al voto para elegir la gubernatura desde el extranjero en las elecciones de 2018.

En este sentido, las actividades de promoción y difusión que se desarrollaron hasta el mes de marzo de 2018, referente a las primeras dos etapas, fueron:

- Elaboración y transmisión de spot sobre la credencialización y registro a la LNERE en redes sociales y en televisión;
- Elaboración y transmisión de cuatro microcápsulas de preguntas frecuentes sobre el trámite de credencialización y registro a la LNERE, para su difusión en redes sociales;
- Elaboración y transmisión de cuatro cápsulas, para su difusión en redes sociales, con la participación líderes migrantes guanajuatenses radicados en Texas, Estados Unidos, en donde narran su historia de vida y hacen una invitación para tramitar la credencial, registrarse a la lista nominal y ejercer el voto en 2018;
- Producción y difusión de los cuatro episodios de la serie de televisión "Voto desde el extranjero", relativos al contexto histórico político del sufragio extraterritorial y las historias de migrantes guanajuatenses residentes en Texas, California e Illinois.

La serie de televisión fue transmitida en:

- Canal 4.1 de TV4 por Megacable en el 104.
- Facebook Live de Tv4.
- App Móvil de Tv4 por el canal 4.1.
- Redes sociales del IEEG.

- Realización de una gira de trabajo en el estado de Illinois durante el mes de febrero de 2018, en donde se llevaron a cabo reuniones con líderes migrantes, funcionarias y funcionarios diplomáticos y medios de comunicación internacionales dirigidos a la población hispana;
- Firma de un convenio de apoyo y colaboración con el Club Apaseo El Alto, establecido en la ciudad de Waukegan, Illinois, con el propósito de promover la credencialización y registro a la LNERE;
- Publicación de infografías en redes sociales con datos relativos a las credenciales tramitadas y registros a la LNERE;
- Difusión del trámite de credencialización y registro a la LNERE con estudiantes guanajuatenses y mexicanos que residen en el extranjero temporalmente debido a la realización de estancias de investigación o intercambio académico.
- Pláticas informativas en comunidades con altos flujos migratorios a cargo de las Juntas Ejecutivas Regionales;
- Colaboración con entidades públicas y privadas para el reparto de folletería y colocación de carteles en puntos estratégicos, en donde han participado las y los integrantes de la CEVGRE, el titular de la Unidad Técnica del Voto de los Guanajuatenses Residentes en el Extranjero (UTVGRE) las y los integrantes de las Juntas Ejecutivas Regionales del IEEG, y
- Posicionamiento del Voto de los Guanajuatenses Residentes en el Extranjero en medios estatales e internacionales a partir de entrevistas a consejeros electorales que integran la Comisión y el titular de la UTVGRE.

## Calendario de Etapas del Proceso Electoral 2017-2018 en materia del Voto de los Mexicanos y Guanajuatenses Residentes en el Extranjero

<b>Etapa</b>	<b>Contenido</b>	<b>Periodo</b>	<b>Estatus</b>
1. Credencialización desde el extranjero.	Información sobre el trámite de la credencial para votar desde el extranjero, y su confirmación, entre las y los ciudadanos que la solicitaron a partir del 1 de septiembre del 2017.	1 de septiembre de 2017 - 30 de abril de 2018.	Vigente
2. Registro a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.	Información sobre el Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero a las y los ciudadanos que tramitaron su credencial para votar desde el extranjero antes del 1 de septiembre de 2017 y quienes tramitaron la Credencial para Votar en México y ésta cuenta con vigencia.	1 de septiembre de 2017 - 31 de marzo de 2018.	Vigente
3. Ejercicio del voto.	Información sobre el envío y contenido del Paquete Electoral Postal, reenvío y recepción de Sobres Voto, así como el procedimiento para el escrutinio y cómputo de los votos en la jornada electoral del 1 de julio de 2018, haciendo especial	1 de mayo de 2018 - 20 de junio de 2018.	Por iniciar

	énfasis en el ejercicio del voto con mensajes que motiven a la ciudadanía guanajuatense habilitada para ello.		
4. Después de las elecciones.	Realización de mesas de análisis-evaluación con actores involucrados en el tema, elaboración de memoria electoral y agradecimiento a las y los ciudadanos guanajuatenses residentes en el extranjero.	Julio - octubre de 2018.	Por iniciar

Cabe destacar que las últimas dos etapas del Proceso Electoral 2017-2018 en materia del Voto de los Mexicanos y Guanajuatenses Residentes en el Extranjero son la parte sustantiva del presente documento, debido a que la primera etapa "Credencialización desde el extranjero" finaliza el 30 de abril y sus actividades ya fueron consideradas en la actualización de la Estrategia de promoción y difusión para la credencialización, registro a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero y voto de las y los Guanajuatenses residentes en el Extranjero, aprobada en la sesión extraordinaria de la CEVGRE el pasado 8 de diciembre de 2017.

Lo mismo sucede con la segunda etapa "Registro a Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero", la cual concluirá el 31 de marzo.

## **Actualización de la Estrategia de Promoción y Difusión para la Credencialización y Registro a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (mayo-octubre de 2018)**

### **3. Etapa de ejercicio del voto (1 de mayo – 20 de junio de 2018)**

#### **Objetivo**

- Difundir entre la ciudadanía guanajuatense registrada en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero:
  1. El proceso de envío y recepción del Paquete Electoral Postal y reenvío del Sobre Voto Postal, para elegir los cargos de la presidencia de la República, senadurías gubernatura del Estado en el proceso electoral 2017-2018.
  2. El ejercicio del voto para elegir los cargos de la presidencia de la República, Senadurías y gubernatura del Estado en el proceso electoral 2017-2018.



Actualización de la Estrategia de Promoción y Difusión para la Credencialización y Registro a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

**Comisión Especial para el Voto de los Guanajuatenses Residentes en el Extranjero**  
**Coordinación de Comunicación y Difusión**

## **4. Etapa posterior a la jornada electoral**

### **(julio – octubre de 2018)**

#### **Objetivo**

- Realizar un foro de análisis-evaluación del voto de los mexicanos residentes en el extranjero en los procesos electorales federal y locales 2017-2018 y agradecer a las y los ciudadanos guanajuatenses residentes en el extranjero por su participación.

#### **Público objetivo en ambas etapas**

- Guanajuatenses residentes en el extranjero registrados en la LNERE.
- Guanajuatenses residentes en el extranjero que tengan interés en informarse a través de las redes sociales.
- Guanajuatenses residentes en el extranjero organizados en federaciones y clubes de migrantes oriundos.

#### **Mensaje central**

Con base a la Estrategia Integral de Promoción del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, Procesos Electorales 2017-2018 del Instituto Nacional Electoral, la campaña tendrá como mensaje central informar a la ciudadanía guanajuatense residente en el extranjero:

1. Sobre su derecho a votar para elegir la presidencia de la República, senadurías y gubernatura del estado de Guanajuato, desde el lugar donde resida.
2. Sobre los procedimientos para el envío y recepción del Paquete Electoral Postal y reenvío del Sobre Voto Postal, para elegir los cargos de la presidencia de la República, senadurías gubernatura del Estado en el proceso electoral 2017-2018.



Actualización de la Estrategia de Promoción y Difusión para la Credencialización y Registro a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

---

**Comisión Especial para el Voto de los Guanajuatenses Residentes en el Extranjero**  
**Coordinación de Comunicación y Difusión**

3. Incentivar la participación en los Procesos Electorales Federal y Local 2017-2018.

## Acciones de promoción y difusión para el ejercicio del voto desde el extranjero y posterior a la jornada electoral

	<b>Acción</b>	<b>Periodo de ejecución</b>	<b>Etapas del proceso electoral</b>
1	Producir y transmitir spot relativo a la confirmación de la recepción de la credencial para votar desde el extranjero a más tardar el 30 de abril para guanajuatenses que tramitaron la credencial de elector a partir del 1 de septiembre de 2017.	Abril de 2018	3. Ejercicio del voto.
2	Producir y transmitir spot relativo para incentivar el voto de los guanajuatenses residentes en el extranjero para los cargos de la presidencia de la República, senadurías y gubernatura del estado de Guanajuato.	Mayo – junio de 2018	3. Ejercicio del voto.
3	Producir cápsulas de historias migrantes, para su difusión en redes sociales, en donde las y los ciudadanos narren su experiencia migratoria e inviten a las y los guanajuatenses que residen en el extranjero a votar desde el extranjero.	Mayo – junio de 2018	3. Ejercicio del voto.
4	Colaborar con el Instituto Nacional Electoral, a través del Grupo de Trabajo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero para los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018, para el envío de promocionales digitales que promuevan el voto entre los becarios Conacyt de Guanajuato que se	Mayo – junio de 2018	3. Ejercicio del voto.

	encuentre realizando estudios o estancias de investigación en el extranjero.		
5	Colaborar con las universidades del estado de Guanajuato para el envío de promocionales digitales que promuevan el voto entre los estudiantes guanajuatenses que se encuentre realizando estudios o estancias de investigación en el extranjero.	Mayo – junio de 2018	3. Ejercicio del voto.
6	Motivar a la ciudadanía guanajuatense radicada en el extranjero para que confirme la recepción de su credencial para votar desde el extranjero a más tardar el 30 de abril y envíe el voto desde el extranjero a más tardar el 20 de junio por medio de entrevistas de consejeros electorales en medios digitales estatales e internacionales.	Abril y junio de 2018	3. Ejercicio del voto.
7	Publicar en redes sociales infografías y gif para promover la confirmación de la credencial para votar desde el extranjero a más tardar el 30 de abril y envíe el voto desde el extranjero a más tardar el 20 de junio.	Abril – junio de 2018	3. Ejercicio del voto.
8	Organizar el foro: “Las plataformas electorales de los partidos políticos para las elecciones estatales de 2018”.	Abril – mayo de 2018	3. Ejercicio del voto.
9	Acompañar al Instituto Nacional Electoral en las actividades relativas a la inspección de las instalaciones que se utilizarán para recibir, resguardar y clasificar los sobres voto provenientes desde el extranjero.	Abril – mayo de 2018	3. Ejercicio del voto.
10	Acompañar al Instituto Nacional Electoral en las actividades relativas a la capacitación de los funcionarios que atenderán las Mesas de	Abril – mayo de 2018	3. Ejercicio del voto.

	Escrutinio y Cómputo Únicas relativas al voto de los mexicanos residentes en el extranjero.		
11	Acompañar al Instituto Nacional Electoral en las actividades relativas al establecimiento del Local Único en la Ciudad de México para el escrutinio y cómputo de los votos desde el extranjero.	Abril – mayo de 2018	3. Ejercicio del voto.
12	Transmitir en vivo por Facebook Live el escrutinio y cómputo del voto de los guanajuatenses residentes en el extranjero.	Julio de 2018	3. Ejercicio del voto.
13	Publicar en los canales de comunicación del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato los resultados de la elección desde el extranjero para el cargo de la gubernatura del estado.	Julio de 2018	4. Posterior a la jornada electoral.
14	Producir y transmitir spot de agradecimiento a los guanajuatenses radicados en el extranjero por su participación en el proceso electoral local 2017-2018.	Julio de 2018	4. Posterior a la jornada electoral.
15	Organizar un evento con actores clave de los procesos electorales federal y locales 2017-2018 con voto de los mexicanos residentes en el extranjero para analizar y evaluar el voto desde el extranjero.	Octubre de 2018	4. Posterior a la jornada electoral.